

Al finar el año

IN TE DOMINE SPERAVI
Comenzamos el año y en el primer número que publicamos el 1929 hicimos protesta de fé, renovamos propósitos viejos, que son nuevos siempre, y ofrecimos a Dios por mediación de su Madre Inmaculada lo que nos espera durante los 365 días, los trabajos todos, nuestras ilusiones y nuestros anhelos.

El 1929 termina hoy y al volver la vista atrás

«Cuánta ilusión perdida en el vacío; pero qué importa si surgieron nuevas, si se fortalecieron los propósitos, si hubo constancia en lo esencial, si no tenemos que arrepentirnos de haber iniciado campañas, que hicimos porque nos lo mandaba el deber, si cooperamos en todo cuanto debíamos cooperar!»

Año hermoso para la Acción Católica que comenzó con el Congreso Mariano y termina con el de Acción Social, nos ha dado motivos para reafirmar nuestra confesionalidad, para combatir al enemigo que surge con la doctrina de los rotarios, bien quisiera en algunas altas esferas, con el sectarismo de «Papa Doncel», jalada por muchos, con las campañas periodísticas de la prensa neutra y sectaria discutiendo la disolubilidad del matrimonio, los derechos de la Santa Sede, y los que tiene la Iglesia a ser guardadora de sus tesoros artísticos.

Año 1929 glorioso para la patria por sus exposiciones de Barcelona y Sevilla, cuántas y cuántas desgarraduras dejó en nuestra carne al pasar, cuantos y cuantos dolores trajo a nuestro espíritu, cuantas ingratitudes y sinsabores nos brindó!

Pero nosotros habíamos esperado en Quien dijo: «Venid a Mí todos los que estais cansados y yo os aliviaré. Nada de lo que hicieris en mi nombre quedará sin recompensa» y fuimos a la lucha solos, al parecer, pero muy acompañados. Con nosotros venía la fortaleza de la fé, la tranquilidad de la conciencia, la esperanza de un premio; de la ahidadura de que el Evangelio nos habla.

Y a pasar de nuestra fragilidad, a pasar de que nuestra potencia parecía feble, a pesar de las contrariedades, las luchas, las inasistencias, las encrucijadas, y tantas y tantas malaventuras, el año transcurrió dejándonos amargos en la boca, dulzuras en el alma.

Tenemos que dar gracias a Dios, muchas gracias, porque nos preservó, porque nos dió luzes, porque no nos permitió caer más veces, porque en el sufrir nos dió alegrías, y en las penurias bienandanzas y el período que se consagró a la mayor gloria de su Madre y de la Suya no se vió privado de lo necesario y en la redacción se pudo recordar muchas veces el milagro posterior al sermón de la Montaña.

«Digitus Dei est hic» hemos dicho, «digitus Dei est hic» repetimos y al decirlo a boca llena nos sentimos más fuertes, nos sentimos más animados.

Por esto cuando en las postrimerías del año hemos subido a las Ermitas a ver de cerca el Corazón Delfico o cuando el propio Corazón ha venido a nosotros tantas veces bajo las espaldas sacramentales, hemos podido decir con verdad «in te Domine speravi».

Señor he esperado en Tí y por haber esperado el triunfo fué fácil, Señor he esperado en Tí y por eso cuando la calamidad pudo acabar conmigo logré vencerla; Señor he esperado en Tí y por eso cuando me persigieron me libraste de las iras de mis enemigos, Señor he esperado en Tí y por eso respondí a la ingratitud con mi sonrisa, Señor he esperado en Tí y por eso he llegado a puerto feliz venciendo tribulaciones, sin que males temidos ni asechanzas enemigas pudieran nada contra mí.

Tal fué en 1929. Eso pedimos a Dios para el año 1930 y para cuantos El se sirva darnos de vida que queremos sean para servirlo como El quiere que se le sirva y como nosotros deseamos poder hacerlo, y al fin de la jornada cjalá podamos decir como de cimos «este año, satisfechos mirando el camino recorrido, contentos porque en nuestra vida periodística hemos cumplido con nuestro deber de católicos: in te Domine speravi. Señor en

El Defensor de Córdoba

DESEA A SUS SUSCRITORES Y ANUNCIANTES QUE DIOS LES CONCEDA QUE EL AÑO 1930 SEA PARA ELLOS DE FELICIDADES Y PROSPERIDADES ESPIRITUALES Y MATERIALES.

Ti he esperado. No me confundas sino llévame junto a Tí, aunque sea al último lugar para que allí viérodote cara a cara to elabo y bandiga por eternidad de eternidades.

IMMACULATAE EQUES.

Hinojosa del Duque

MISA NUEVA

Ceremonia religiosa de extraordinario esplendor fué la que tuvo lugar en la mañana del Domingo en el Convento de Rvdos. P. P. Carmelitas de esta ciudad, con motivo de celebrar su primera Misa el nuevo sacerdote fray Francisco Pañas Sánchez.

El templo apareció adornado con exquisito gusto, ostentando profusa iluminación.

En lugar preferente se colocaron los padrinos de honor del misacantano que lo fueron sus hermanos don Evaristo y doña Leandra.

Actuó como Maestro de Ceremonias el Rvd. P. Fr. Rafael Rengel, Prior de este convento; asistiendo al celebrante en la Santa Misa de Diácono y Subdiácono respectivamente, los P. P. Eliseo Rabio y Elias Ramos.

De caperos asistieron Fr. Joaquín Montero, don Ambrosio Torrico, don Juan Gil y don Francisco Barbencho. La Schola Cantorum de Jerez dirigida por el Rvd. P. Carmelo Codinach, cantó magistralmente la Misa de Perros.

El elocuente orador sagrado Reverendo P. Luis Fernández Cala ocupó la Sagrada Cátedra, condensando en una hermosa oración las mayores bellezas del estilo y la más jugosa y saludable doctrina, amenas para enseñar las magnificencias, grandezas y prerrogativas del sacerdocio, divino ministerio, no exento de sacrificios y abnegaciones.

Terminada la Santa Misa se cantó un solemne Te Deum; dió el nuevo sacerdote la bendición con el Santísimo a los numerosos fieles que llenaban el templo y terminó la edificante fiesta con la ceremonia del besamano.

Después del acto religioso los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en el mismo convento y más tarde tuvo allí lugar un almuerzo al que concurren muchas personas.

Nuestra más expresiva enhorabuena al digno misacantano, así como también a sus padres, padrinos y comunidad de Carmelitas.

CORRESPONSAL.

La nueva casa de «La Voz»

Atentamente invitados por nuestro antiguo y querido amigo don Rafael Cruz Conde, asistimos anoche a la bendición de los nuevos locales, donde ha sido instalada la redacción e imprenta del periódico «La Voz», órgano de la U. P. del cual es propietario el citado amigo nuestro.

Bandijo todas las dependencias el párroco de San Nicolás de la Villa, don Paulino Seco de Herrera.

La instalación se ha hecho con mucho gusto, y hay amplitud para todos los servicios.

Los talleres se hallan en una amplia nave, desarrollándose todos los trabajos con comodidad y orden.

Al acto asistieron las autoridades, y numerosos amigos de los Sras. Cruz, Conde, que los felicitaron por las mejoras introducidas en la prensa cordobesa.

Don Rafael Cruz Conde y sus hijos don Alfonso y don Antonio, atendieron galantemente a los invitados, acompañándolos en la visita a la casa, y obsequiándolos, con un exquisito lunch.

Felicitemos al Sr. Cruz Conde, propietario del colegio, deseándole muchos éxitos y prosperidades.

Francisco Viguera Zubiano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alharc, 55 (Frente al Banco de España)

Uriartril Dr. Grau

Cura Artrítismo, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

EL ARTE DIFÍCIL

Es un arte el periodismo que sólo algunos comprenden.

El nombre de periodista muy pocos se lo merecen.

Más si el periodista es noble, si es honrado y es prudente, si en ese arte difícil es caballeroso siempre;

si como noble divisa la sinceridad mantiene, si se viste de hidalguía cuando lucha y cuando vence, si es así; la sociedad en él su paladín tiene,

que la ampara y que la ilustra, que la guarda y la defiende, que la avisa en sus peligros que cela en sus intereses...

Más, el periodista sufre, perseguido es muchas veces...

¡No importa en la lucha ruda sabrá hidalgo alzar su frente y rendir con su nobleza a la envidia que le ofende!...

El periodismo es la flor que más cuidados pretende, pero es la flor que cuidada más perfumes nos ofrece.

Ella quiere un jardinero celoso e inteligente; un periodista de alma, un periodista de temple

FINA MAR.

El anuario social de España

Nos hemos informado de que entran en el plan del «Anuario Social de España», además de las organizaciones y asociaciones de índole nacional o general, las siguientes:

Casas sociales católicas.

Centros, Círculos y Patronato obreros.

Escuelas diurnas, nocturnas, o dominicales para la clase obrera.

Muy particularmente Centros de enseñanza técnica o profesional, práctica o teórico-práctica, sea comercial, sea de oficios o industrial, con oficinas, talleres, etc.

Ligas contra la pública inmoralidad.

Círculos de Estudios sociales.

Salas de lectura pública, bibliotecas populares o circulantes.

Entidades propagadoras de la buena prensa.

Librerías o editoriales de Institutos Idem, id. id. con fines puramente apostólicos.

Idem, id. id. con título de Pontificias.

Sindicatos, asociaciones o uniones profesionales, patronales u obreras.

Instituciones económico-sociales; cooperativas, cajas de ahorro, cajas de mutualidades, seguros, etc.

Obras de visitas domiciliarias a las familias de la clase obrera, para fines, no sólo benéficos, sino también merales y sociales.

Guarderías de niños, cantinas escolares, mutualidades escolares, ahorro infantil, etc.

Casas de preservación o de rehabilitación para mujeres jóvenes o adultas.

Asociaciones para arreglo de matrimonios y legitimación de hijos.

Casas de hospedaje o residencias para sacerdotes, estudiantes, obreros o personas de la clase media; comedores económicos para trabajadores de ambos sexos.

—Servicio gratuito de enfermos de clase obrera en sus propios domicilios.

—Reformatorios o casas de corrección y otras obras de carácter social, parecidas a estas.

No se incluyen por este año las obras consideradas en general como más propiamente benéficas o benéfico-corporales, cuales son: hospitales, clínicas, sanatorios, dispensarios, manicomios, asilos de ancianos, orfanotrofos, albergues nocturnos para pobres mendicantes; ni tampoco las obras puramente docentes no establecidas en beneficio directo de las clases humildes.

«Fomento Social» agradecerá mucho que los informes sean lo más concisos posible en la redacción, pero también lo más nutridos que se pueda en cuanto a datos, números, listas, direcciones, estadísticas, etc.

Entendemos que sería muy conveniente se dijera como se sostienen económicamente las obras; y sobre todo, si gozan o no de alguna subvención oficial del Estado, Diputación o Municipio, y si dependen total o parcialmente de algún Instituto religioso o asociación de piedad, o de celo,

Cabalgata de los Reyes Magos

5ª LISTA DE DONATIVOS

En metálico.—Don Mateo Aguilar, 5 pesetas; don Alfonso Jurado y señora, 5; doña Dolores Cuesta Tristral y hermana, 5; don Alfonso Ramírez y señora, 10; un entusiasta de la cabalgata, 2; doña Teresa Herrador, viuda de Chumilla, 5; don Enrique Coello y Ramírez de Arellano, 5; doña Avelina Rivas, viuda de Marchesi, 10; doña Julia del Valle, viuda de Castroviejo, 5.

Don José Laguna y señora, 5; doña Isabel López, viuda de Herrero, 5; doña Amalia Herrero, viuda de Pérez, 5; un entusiasta de los Reyes, 5; otro Idem, 2; don Paulino A. Seco de Herrera, 5; don Blas López y familia, 5; don Fernando Fernández Luna, 5; don Juan López Redondo, 10; doña Carmen Arjona y Gárate, 3; don Salvador Galván y señora, 5; doña Carmen Pernia Calderón, viuda de Lovara, 5; Srta. María Soledad Cuadrado Aranda, 5.

Doña María Adelaida Vargas y Alvarez de Sotomayor, 10; don Pedro Garrido y señora, 5; don Bernardo Alba Pulido, 10; don José Arévalo Pérez y señora, 5; doña Adela Soto, viuda de Monte e hijas, 5; don Diego Alvarez de los Corrales, 5; don Juan Espejo, 5; un entusiasta de los reyes, 2; don Rafael Guerrero Lama y señora, 5; don Amador Naz Román y familia, 5.

Don Carlos Ortiz González, 3; don Eugenio García Niefa, 5; don Angel López Montijano y señora, 5; D. Juan Crespo, 4; doña Ana Alot Prieto, viuda de Cuesta, 5; Srta. Lolita González Cuesta, 2; Srta. Enriqueta González Cuesta, 2; doña Tomasa Cano Val, 10; don Manuel Enriquez Barrilos e hijos, 25.

En efectos.—Don Antonio Zafra Vela, dos cajas de soldados de plomo, dos juegos de cocina, uno ídem del asalto, otro íd. de damas, otro íd. de la aduana, otro íd. de la oca; don José Coello y R. de Arellano y señora, un carrito, una casita alcancía y una pera alcancía; las niñas Laurita y Lola Amo de la Linda, 5 escopetas, 5 juegos de cubiertos dobles, un auto de carreras, otro de bomberos, una tartana, dos aros y 4 cochecitos.

Don José Priego López, dos libros de cuentos; La Constructora Andaluza, S. A. (González Sagrera), un patín, un juego de cacerolas, un automóvil, un barco de velas, un tren, un tejedor de señora, un juego de café, uno íd. de bolos, una cocina económica; don Ramón León Priego, un cinematógrafo, tres guitarras, una trompeta, dos acordeones, 8 automóviles, un banderillero y un barco; don Pedro Barbudo Vázquez y señora, un carrusel volador, 3 guitarras, 3 automóviles de carrera, 2 caballitos de cartón y un barco.

Don Juan Quesado Guerrero, un auto, 2 siluetas de madera figurando una locomotora, un automóvil, un patinete, una casita alcancía; D.ª Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, 2 muñecas, 2 muñecos para juego de bolos, 2 toros de cartón y dos juegos de cocina; los niños Juan, Miguelín y Mary Lal a Delgado Zurita, un bañador, un caballo de cartón y dos pelotas.

(CONTINUARÁ)

(Los donativos se reciben en casa del señor Párroco de San Francisco.)

Si alguna persona o entidad no hubiese recibido invitación para contribuir, considérese como invitada.

VILLA DEL RIO

Por don Bernardo Moreno y su respetable señora doña Enriqueta Delgado y para su hijo el teniente de infantería don Juan Moreno, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Pérez Gil, hija de nuestro estimado amigo don José Pérez Calleja y de la bondadosa señora doña Isabel Gil Tello.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se ha concertado para efectuarse en breve.—TEODORO SOTO.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfono, núm. 1933

Algunos de billar en todos los establecimientos.

LA CASA

Valentín García del Campo

ALMACENES DE COLONIALES

Desca a su distinguida clientela y amistades en general, feliz y próspero Año Nuevo

Av. de Cervantes, 24. CORDOBA

El Congreso de Acción Católica y la Prensa

Las conclusiones aprobadas por la sección de Prensa del Congreso de Acción Católica recientemente celebrado en Madrid con tan feliz éxito establecen deberes y derechos de cuyo cumplimiento depende en grandísima parte la cristianización de nuestra sociedad.

Merece la pena de insistir merchacamente recordando en todas las ocasiones cual sea la voz de la Iglesia en punto tan trascendental.

La primera verdad que resalta entre las proclamadas en el Congreso es la de repetir que la Prensa no es una de tantas obras de Acción Católica sino el instrumento de todas ellas.

Cada una de esas obras ha de mirar puer, al periódico católico, es decir al que acepta la censura de la Iglesia—garantía la sola eficiente, de rectitud de doctrina—como su órgano propio, su colaborador seguro, su amigo desinteresado.

Reciprocamente el periódico católico ha de estar siempre al servicio de esas obras y ha de tener en ellas sus lectores, sus propagandistas, sus adeptos más incondicionales.

A Dios gracias «EL DEFENSOR» puede enorgullecerse de esta cordialidad de relaciones que ha de esforzarse siempre en mantener cada día más intensa y más profunda.

Confiamos para ello más que en la virtualidad de nuestros trabajos, en el edificante espíritu de nuestros lectores que, llegado el caso, sabrían posponer deficiencias, personalismos y apasionamientos a las más altas miras de la institución.

Otro aspecto también de importancia y también de justicia es el que se refiere a la más eficaz protección de los profesionales de la prensa católica.

Los lectores de prensa no se dan cuenta muchas veces de toda la abnegación, todo el esfuerzo y toda la responsabilidad que se exige al periodista.

De aquí que sus prestigios sociales sean inferiores a sus méritos; de aquí que sus trabajos, hechos en plan de premura febril, no se juzguen con la debida benevolencia; de aquí también que sus remuneraciones en general, distan mucho de pecar con exceso.

Algo y aún mucho se ha adelantado en estos últimos tiempos, pero no es poco lo que falta todavía para que alcance la profesión de periodistas el nivel que le corresponde. Y diremos más: diremos que, desgraciadamente, y hablando siempre en términos generales, los periodistas militantes en el campo católico se hallan, acaso, más lejos de ese nivel.

Es muy de estimar y de agradecer que el Congreso de Acción Católica haya tenido no solo para la Prensa como institución, más también para el periodista como profesional, un recuerdo afectuoso y unas sinceras aspiraciones de mejoramiento.

Para que al fin se realizaran de la mejor manera, bastaría que meditásemos los lectores sobre lo árduo y lo trascendental de nuestra misión, de este instrumento de proselitismo maravilloso e insustituible para difundir esplendorosamente todas las obras sociales.

E. N. DE Z.

MALETAS

Con los colores de novedad en todos los tamaños

PRECIOS DE CATÁLOGO

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

Zapatería Sapena

CONDE DE CARDENAS, 26

CORDOBA

F. Guijo Dentista

Salto Gendover, en número

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 1. La Circuncisión del Niño Jesús.

La misa y oficio son de la fiesta, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubilación de las 40 horas. En El Segrerío, mañana por la Inústrísima Cofradía del Santísimo.

En el templo de las Religiosas Encarnadas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Que todos seamos uno.

Rogeremos en especial para que los cristianos seamos una cosa por la caridad, y en las misiones lo sean con nosotros los fieles por la fe.

Intención misional: Que por fin los mahometanos conozcan a Cristo Dios y Salvador.

Resolución Apostólica: Fomenta y cuanto se pueda la sincera caridad según el espíritu del Divino Corazón.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

El día 1. Fiesta de la Circuncisión, el M. I. Sr. D. José M. Gallagos Rocafull, canónigo lectoral.

El día 6. El M. I. Sr. D. Francisco Muñoz Romero, canónigo.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Fiestas de Navidad.

Del 25 de Diciembre al 2 de Enero, solemne novena al Niño Jesús. Por la mañana a las ocho, misa cantada. Por la tarde a las 5 30 los ejercicios de la novena con villancicos y adoración del Niño Jesús.

Costea los cultos de mañana doña Angela López Alvear.

El día 1 hab á fiesta con sermón, que predicará el R. P. Anastasio Fernández.

San Agustín.—Solemne octava del 25 al 1 de Enero. A las 8 30 misa por la tarde a las seis, octavario villancicos y adoración del Niño Jesús.

Mañana por doña Banca Sánchez Guerra.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—La Archicofradía de los Jueves Encarnísticos, celebrará un solemne triduo a Jesús Sacramentado para dar gracias a Dios por el año que termina y pedirle nuevas gracias para el año que comienza, los días 31, 1 y 2 de Enero.

Los tres días por la mañana a las ocho misa de Comunión general. Exposición de S. D. M. y bendición con el Santísimo al terminar la misa.

Por la tarde a las seis solemne Hora Santa a Jesús Sacramentado con sermón que predicará el R. P. Antonio Monje C. M. F. Terminará estos cultos con la bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús.

Personas por las que se aplica la intención de los tres días:

Día 1.—Por la mañana, doña Concha Torres y por la tarde, doña Rosa Revuelto.

Día 2.—Por la mañana, don Daniel Aguilera y señora y por la tarde, señorita Mercedes Urbina.

Día 3.—Por la mañana, doña Justa Rey y por la tarde, doña Asunción R. del Portal.

CAPUCHINOS.—Solemne quince al Divino Niño Jesús. Del 2 al 6 de Enero. A las cinco de la tarde, con manifestación, cánticos y sermón, que predicará el día primero, el R. P. Rafael de Ubeda. Costea los cultos de este día doña Fernanda Benigno Velasco.

SAN HIPÓLITO.—Solemnes cultos desde el 31 de Diciembre de 1929 al 6 de Enero de 1930.

El día 1 de Enero; A las 10 30 de la mañana, Misa solemne a toda requesta, con Manifestación y sermón, que predicará el mismo R. P. Leopoldo Barbe, S. J.; a las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas, sermón que predicará el R. P. Francisco García Alonso, S. J., Reserva y Adoración del Niño Jesús.

Solemne quince al Niño Jesús. Desde el 2 de Enero al 6, todas las tardes, a las cinco, Santo Rosario, sermón, Villancicos y Adoración del Niño Jesús.

Todos los sermones de esta quincena serán predicados por diversos Padres de la Compañía de Jesús de esta Residencia.

SAGRARIO.—Continúa la Solemne

novena a Niño Jesús, a las cinco de la tarde.

Jesús NAZARENO.—Del 1 al 5 de Enero a las seis de la tarde, solemne quinario en honor de Niño Jesús Nazareno, se celebra anualmente en la iglesia del Hospital de su nombre y el domingo 5 a las diez de la mañana habrá misa cantada y solemne fiesta en la que predicará un P. Misto nero del I. C. de María.

De Acción Católica

¿Cómo debe actuar el patrono de la escuela social-católica?

El patrono social tiene un bien claro concepto de la función social en el uso de su riqueza, cuyos beneficios comprende debe comunicar a todos aquellos de condición económica inferior a la suya y con los cuales debe obligarse una interdependencia que proceda precisamente de su superioridad financiera.

Entiende que su actividad económica repercute beneficiamente en la sociedad al producir una demanda de trabajo que lleva el pan y la alegría al hogar del pobre; así odia el corte de capones y la vulgar piedad burguesa, ama y quiere la mayor riqueza (que para sí y la suya) con el fin de crear nuevas industrias con que dar colocación estable al mayor número de obreros; su ideal en materia económica es la riqueza, no por su acumulación para sí, sino por el gran bien social que con ella ha de producir.

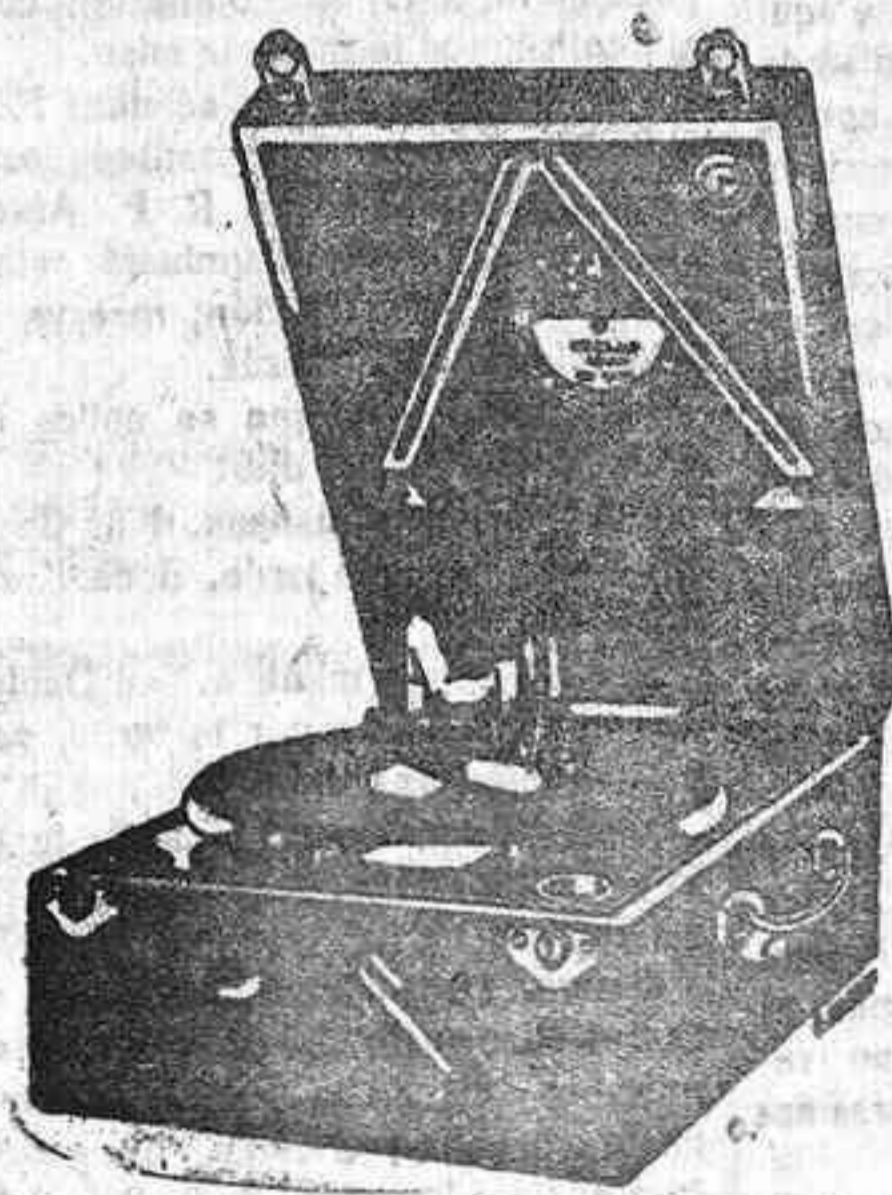
«El cambio de su idea no critica a sus obreros por la ley de la oferta y la demanda, cual si fueran cosas o meros instrumentos de producción, sino que comprendiendo su calidad de hombres, con obligaciones que cumplir y necesidades que satisfacer, abóneseles como salario cuando menos aquella cantidad precisa para cubrir dichas atenciones».

Recia todo su proceder social con la «vía del bienhechor, es decir, sobre pasa el concepto escueto de la justicia con donativos que neutralizan o aminoran los gastos extraordinarios de la familia obrera; además su proceder obrero, es un completo practicalismo de la doctrina de los seguros de enfermedad, maternidad, etc. con cuya práctica el patrono va delante de la legislación: En resumen un patrono de la escuela social católica como su etimología descubre, es un padre del obrero cuya fuerza de prestación está en el arráigo con que profesa su doctrina y no en la obligatoriedad de la ley, ni en la presión del sindicato.

J. MONTERO MELGAR

Diciembre, 1929.

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614



Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Böhmisch, Górs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Fils», «Cottino», «A. Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Montalbán

INAUGURACION DEL TELÉFONO
El día 27 del corriente y a las siete de la tarde lleváse a efecto en esta localidad la tan deseada y beneficiosa mejora de la inauguración del Teléfono a cuyo acto, a más de las autoridades locales, previa invitación asistieron representaciones numerosas de los pueblos limítrofes.

Desde las cuatro de la tarde de dicho día se vio concurrida y animada la población, encontrándose en el centro de la plaza la banda municipal ejecutando varias piezas de su nutrido repertorio, apareciendo durante el día la fachada del Ayuntamiento con colgaduras y la bandera nacional.

A las siete en punto llegaron procedente de Córdoba los Sras. D. Ignacio Dubé y don Rafael González, jefe de Teléfonos y Administrador respectivamente, y en el momento y con las formalidades de ritual, nuestro apreciado párroco don Mariano Fernández, bendijo el local y se dió por inaugurado, cursándose acto seguido expresivos telegramas al Sr. Gobernador de la provincia, al Sr. Alcalde de Córdoba, presidente de la Diputación, a don José Cruz Conde y a la prensa de la capital, y por los señores de la Telefonía, a sus jefes correspondientes.

Terminado el acto, todo el elemento oficial é invitados trasladáronse a las Casas Consistoriales, donde en uno de los amplios salones los 300 invitados recibieron numerosas atenciones, leyéndose por don Alfonso Adamuz unas cuartillas de nuestro querido paisano don Rafael P. de la Lastra y Muñoz, enviadas desde Córdoba donde reside, siendo espléndido.

Hablaron después nuestro paisano el culto abogado don Eloy Vaquer Cantillo, nuestro querido párroco señor Fernández, don Angel Gómez Góngora, los Sras. Dubé y González y otros varios, siendo muy aplaudidos.

Nos honraron con su presencia los Sras. Alcalde de La Rambla Sr. Moreno, acompañados de otros amigos; el Sr. Alcalde de Fernán-Núñez don José M. Fernández y los concejales don Alfonso y don Miguel García Raya y el sacerdote don Fernando Berral, de Santalla don Francisco Aljjo acompañado del Sr. Palma y otros.

Por indicación de los señores forasteros invitados al acto hago constar en estas líneas su agradecimiento, por el sin número de atenciones que con ellos han tenido.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

HURTO DE ACEITE

Del molino denominado «Toquera» demarcación de Zambra, unos desconocidos forzaron la puerta llevándose dos arrobas de aceite.

Las gestiones practicadas para dar

con los autores han resultado infructuosas.

DISPAROS

En la Aldea Esparragal han sido denunciados Luis García y Benito García que hicieron ocho o diez disparos en las calles de aquella aldea. Con arreglo al art. 801 del Código Penal, por disparar armas de fuego dentro de la población, han pasado al juzgado.

Del Magisterio

Se ha concedido un voto de gracia al maestro de Venta del Charco don Rafael Ruiz Sánchez.

—La Dirección general pide relación de altas y bajas para la corrida de escuelas.

—La Dirección general devuelve la instancia de don Joaquín Mir de las Heras, maestro de Cerdeña (Montoro) que solicitaba una escuela de Postos marítimos, para que se atenga a lo dispuesto en la R. O. de 14 de Noviembre último.

—El maestro don Antonio Poveda, no Torraibo, solicita servir interinidades.

Militares

Se despiden los tenientes don Rafael García del Prado, a Villafrañe; don Eloy Caracul, a Lucena, y don José Venceslas, a Marmolejo; capitán don Antonio Céspedes, a Sevilla; don Luis Rublo Uriarte, a Madrid, y siférez don Ramón Domenech, a Madrid.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Venta de pieles

Se venden las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el año de 1930. Se oyen proposiciones y se facilitan cuantos datos se soliciten, en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

Córdoba 21 de Diciembre de 1929.

—El Secretario, JUAN ORTIZ REDONDO.

Regalo de Almanagues

La Casa POZO obsequiará a sus favorecedores y clientes, con un bonito almanaque de pared, entregándolo al hacer las compras o encargos, desde esta fecha. Despacho por mayor y al detall desde medio litro. Vinos, Aguardientes, licores de todas clases, embotellados y al detall. Vinos dulces, Champang «LUMEN», Sidra Achampanada Vesca y Vinagras de Yema superiores. Desde media arroba se sirve a domicilio. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 2858.

Se realizan 10.000 juguetes de 2 y 3 ptas. a 0,65 y 0,95

Grandes surtidos en otras clases a precios baratos

Tienda del Rey Mago (CASA LEÓN) AMBROSIO DE MORALES, 2 (Frente a la Cuesta Luján)

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En veinticuatro horas: Temperatura máxima al sol y al aire libre 20 20; Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 15 60; Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 4 40; Temperatura media a la sombra y al aire libre 10 00; Gestición 11 20; Agua de lluvia en milímetros 0 00; Agua evaporada en milímetros 2 20; Observaciones a las 7 de la mañana. Altera barométrica en mm. a 0° 759 70; Temperatura a la sombra 6 20; Temperaturas de termómetro húmedo 5 40; Tensión de vapor 6 60; Humedad relativa 94 00; Estado del cielo Casi cubierto; Dirección del viento E.; Fuerza Ventoloso; Recorrido en 24 horas 72 00; El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Rafael Jiménez Espartera

Que falleció en la paz del Señor en la villa de Espejo, el día 26 del actual

A los setenta y siete años

Confortado con todos los auxilios de nuestra Santa Religión y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

—Su Director espiritual Rvdo. D. José Serrano Azallera, cura párroco; su viuda Cerman Cuevas, sus hijos Rafaela y Joaquín (sus nietos) y Antonio, Maestro Nacional, suplican una oración.

—Todas las misas que se celebren en las Iglesias de Espejo y la de Requiem en la Parroquia a las nueve y media del día 2 de enero, serán aplicadas por el alma de este señor.

De Sociedad

Práximo mañana, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, son los días de las señoras Blancas viuda de Quintana, Barcia, Cortoy de Sepúlveda, Golmayo, Núñez de Prado, Pablos de Prado y Villalba de la Puerta, y de los señores Cisneros Rull, Cuadrado Ramírez, Galeano Haba, Reina Vergara, Rodríguez Manso, Sando de Tena, Vega Leal y Yanguas Castro.

También lo son de don Adelardo Cañas Vallejo. —Se encuentra en Málaga en uso de licencia, don Luis Manzanares Izquierdo, ilustrado y competente juez de primera instancia e instrucción de Priego de Córdoba, con su bella y elegante esposa.

—Llegaron esta noche a Córdoba el director de «Unión Press» y el redactor de dicha agencia señor Casares, antiguo asigro nuestro.

—Estuvo en Córdoba hoy don José Belmonte Moreno.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Luque, don Francisco Fernández Trujillo.

—Regresó a Posadas, el alcalde don Luis Soldevilla Gezmán.

—En Espejo ha entregado su alma a Dios don Rafael Jiménez Espartera, a los 77 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos.

A su desconsolada viuda e hijos y entre éstos a don Antonio, maestro nacional de la citada villa, enviamos el pésame más sentido.

Feliz Año Nuevo

Deseamos a CORDOBA y su PROVINCIA los almacenes HIERRO ARAGON, expresando a todos sus favorecedores su agradecimiento y cordiales saludos al cumplir los 30 años de su fundación, prometiendo continuar vendiendo cada día más barato.

NOTICIAS

EN LAS ESCUELAS DEL OBISPO
Hoy ha terminado el triduo solemne que las religiosas escolapias que dirigen el colegio de San Rafael han dedicado a su ínclita fundadora Paula Montañá, con motivo del centenario de la fundación del Instituto.

A las ocho celebró el Santo Sacrificio de la Misa el excelentísimo e ilustratísimo señor Obispo de la Diócesis, Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, que dió la comunión a las exalumnas y alumnas del colegio, dirigiéndoles su elocuente palabra.

Acto seguido se obsequió a las niñas con un espléndido desayuno costeado por S. E. I.

A las tres de esta tarde ha sido el último ejercicio del triduo.

Ofició en la reserva el muy ilustre señor don Rafael García Gómez, Provisor y Vicario general de la Diócesis.

Se dió fin a estos actos religiosos con el solemne canto del Te Deum.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de once y media a una y media de la tarde en Los Jardines de Agricultura.

Primera parte.—«Graná e mi arma» Pasodoble, Alonso; «Oberón» Obertera, Weber; «La Mesonera de Torde-sillas» Pavana, Moreno Torroba; «El Rey que rabó» Selección, Chapí.

Segunda parte.—«Himno de la Exposición de Sevilla», Alonso; «Escenas Pintorescas» Sinti, Massenet; «Marcha, Il Aire de baile, III El Angeles», IV Fiesta bohemia; «La Boda de Luis Alonso» Intermedio, Giménez, COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio inútil presentarse sin excelentes referencias de moralidad y competencia. Darán razón, Eduardo Dato, núm. 3.

Las notas del Gobierno

A LOS RADIOESCUCHAS
Presidencia del Consejo de Ministros (Junta técnica e Inspectora de Radiocomunicación) Para la Oficina de Información y Censura N.º de Inscripción obligatoria, relacionada con los intereses en la Radiodifusión.—Por R. O. número 459 de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 6 del actual («Gaceta» 341) se ha dispuesto que a partir del 1.º de Enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio receptor particular, se perciba, en metálico e Ingreso en la Caja de la Junta Técnica e Inspectora de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha R. O. la citada cuota de cinco pesetas, por aparato en domicilio privado y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en todas las oficinas de telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1.º de Marzo de cada año incurrindo, para dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio receptor hallarse en posesión dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta, que será castigada con multa de diez pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

Por ello la Junta Técnica e Inspectora de Radiocomunicación, encarece al más exacto cumplimiento de todo lo expresado porque los ingresos de referencia, han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión que ha de redundar en favor de la radiodifusión en particular.

La presentación de proposiciones para la adjudicación del Servicio Nacional de Radiodifusión se efectuará el día 10 del próximo mes de Febrero y por tanto si el Concurso se adjudica, para el año 1931 tendrá vigencia el nuevo régimen regulador de impuestos para los aparatos receptores consignado en el R. D. de 26 de Julio último («Gaceta» número 208).

AScenSO

Por R. O. de 27 del actual ha sido ascendido a suboficial don Juan Peña Martínez, agente de vigilancia de la plantilla de Córdoba.

HURTO

Angeles Pineda Cruz de 56 años domiciliada en la calle León Torrellas número 29, denuncia en la Comisaría que la pasada noche le ha desaparecido de una habitación de su casa un bolso negro de señora conteniendo dos billetes de 100 pesetas, dos de 50 y algunas pesetas.

¡QUE BONITO COCHE!

Dicen cuantos ven un precioso BUICK dos asientos, claxon y alumbrado eléctrico, motor pedal, cuenta kilómetros y otras características.—«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24 5-4

OBSEQUIO

El agente comercial don Bartolomé Vázquez Sánchez, representante de la Sociedad Nestlé de leche condensada «La Lechera» nos ha remitido una caja de tabletas de exquisito chocolate «Kotler» y varios almanagues anunciadores de la citada casa. Muy agradecidos.

CLUB GUERRITA

El domingo quedó constituida la junta directiva del Club Guerrita para el año próximo en la forma siguiente: Presidente honorario, Rafael Guerra (Guerrita); Presidente efectivo, don Rafael González López; Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera; Tesorero, don Antonio Alarcón Zae-dor; Secretario, don Luis de las Morenas Cabrera y don Francisco Sánchez Cabrera; Vocales, don José Bejarano, don Francisco Gutiérrez Bello, don Juan Carrillo Pérez, don Antonio Guerra Rodríguez, don Rafael Guerra Sánchez y don Rafael Díez Rodríguez.

«LA UNION ILUSTRADA»

El día 5 aparecerá el semanario «La Unión Ilustrada», completamente reformado.

Su nueva presentación agradará a sus abonados.

LANAS Y LANILLAS

Finas para labores en todas marcas, colorido completo, madejas desde 25 céntimos, ovillos a todos precios.—Aparatos rosa Stella.

«La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24. 10-2

EL CIRCULO DE LA AMISTAD

Anoche se constituyó la Junta Directiva del Circulo de la Amistad en esta forma: Presidente, D. Antonio Ortiz Molina.—Vicepresidente, D. José de la Linde Torres.—Tesorero, D. Juan Matías García y García.—Secretario, D. Francisco Garrote Pino.—Consejeros, D. Rafael Baquerizo García y D. Carlos Cáceres Iriberry.—Vocales: D. Rafael Alarcón Zae-dor, D. Antonio Losada García y D. Rafael Cabrera Tirillo.

ATROPELLO

Juan Porras Ojeda, que conducía un carro, atropelló en la plaza a Rafael Tabares Alvarez, causándole lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Manuel Bartrán Miranda, de Aguilera, y doña Concepción García Polo, maestra nacional de Montilla.

CARTERAS Y BOLSOS

De la más alta novedad, ofrecemos enorme surtido, precios reducidos, supermas calidades.—«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-2

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla.—Café y Confitaría.

PUERTAS

Procedente de derribo se venden dos puertas viejas. Razón en la administración de este periódico.

Año 1930
Feliz para todos lo desea
LA SEVILLANA
que el entrar en el 31 de su fundación se propone llevar a efecto una nueva modalidad mercantil que ciertamente causará muy grata sorpresa.
J. MARTINEZ JIMENEZ
Conde de Cárdenas, 24

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	72 60
Cuatro por 100 amortizable	00 00
Cinco por 100 amortizable	92 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. Id. 5 por 100	97 45
Id. Id. 6 por 100	108 65
Banco de España	584 00
Tabacos	600 00
Franco	29'55
Libras esterlinas	36 58
Dólares	7'58

Impresiones

Hoy último día del año, se ha notado firmeza en los fondos públicos. Se cotizan con alza los industriales. Esto facilitará mucho la liquidación de fin de año, que después de lo ocurrido en Noviembre será normal en 1930.

La moneda sigue desfavorable.

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:
Nombrando secretario general de Estado, a don José Hernández Pinteño.

Modificando la ley de 14 de Mayo de 1928 en el sentido de nacionalizar las sociedades constituidas en España.

Tendrán domiciliadas en España dos terceras partes de sus acciones o tendrán dos terceras partes de sus acciones en poder de españoles.

Las sociedades que tengan acciones al portador las convertirán en nominativas y para esta conversión gozará de los beneficios de exención de timbre.

Los gerentes serán españoles. Las sociedades anónimas podrán tener la tercera parte de consejeros extranjeros pero no directivos.

Nombrando magistrado del Tribunal de Cuentas de Hacienda, a don Alfredo Rodríguez Escobar.

Constituyendo la mutualidad del cuerpo de prisiones.

Se termina el plazo para ultimar este asunto en primero de Marzo.

Se convoca concurso para proveer 60 plazas de guardianas de prisiones.

Ecós palatinos

Hubo hoy Consejo de ministros en Palacio.

Regresaron de Barcelona los infantes.

Esta tarde habrá en la capilla de Palacio solemne Te Deum con motivo de fin de año.

Sevilla.—Don Alfonso se trasladará a Sevilla el día 22 para llegar a ésta en el expreso del 23 de Enero, embarcando seguidamente en el «Stephanotis» a Oñana.

La montería se prolongará una semana y al regreso a Sevilla permanecerá el Monarca aquí dos días.

Consejo en Palacio

A las diez y media ha comenzado el Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Terminó a la una menos cuarto.

A la salida el marqués de Estella dijo a los periodistas: Vao que hay expectación.

Les diré lo que hay:

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Expuse al monarca los aspectos de

la política internacional, é interior que ya conocía.

Oyó la opinión de todos los ministros que tuvo el honor y la fortuna de que concidieran enteramente conmigo.

Al ir a contestarme el Rey, le rogué que no lo hiciera sino que aplazara su respuesta para darle mayor madurez y que tuviera en cuenta la unanimidad de los ministros.

La pedí que el aplazamiento de la respuesta durase dos o tres días o el tiempo necesario, pues dado lo transcendental é importante de la respuesta debe meditarse bien.

Se resolvió lo relativo a la exposición de Barcelona.

Martínez Anido tuvo el honor de que el Rey le firmara un pergamino que los funcionarios de Gobernación le regalaban con motivo de la concesión de la cruz de Beneficencia.

Esa tarde facilitaré a la prensa una nota dando cuenta del castigo que han sufrido un teniente coronel y dos capitanes que en Sevilla se ocupaban en asuntos de defensa.

Agua para Córdoba

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición concediendo al Ayuntamiento de Córdoba para el abastecimiento de la población 12 500 metros cúbicos diarios de agua del canal de embalse del pantano del Guadalmeilato.

Las obras de derivación y el proyecto a ellas relativo serán objeto de un proyecto que el Ayuntamiento de Córdoba someterá a la aprobación del ministerio de Fomento previo informe de la confederación hidrográfica del Guadalquivir.

Las obras de derivación del canal y de distribución serán de cuenta del Ayuntamiento que tendrá que solicitar servidumbre al atravesar obras del Estado.

Al proyecto se acompañará un análisis de las aguas é informe de la Junta de Sanidad.

Esta concesión tendrá carácter de preferente sobre los demás aprovechamientos del embalse.

En el plazo de cinco años el Ayuntamiento abonará al Estado una cantidad proporcional a la cantidad de agua concedida.

Además el Ayuntamiento contribuirá a la conservación de las obras del embalse y canales de alimentación don al canon anual que le fija la confederación hidráulica del Guadalquivir.

El ayuntamiento responderá al Estado del cumplimiento de las condiciones que se estipulan.

La concesión se hace a perpetuidad salvo el derecho de propiedad o el mejor derecho de tercero.

Esta concesión caducará en el caso de quedar incumplida cualquiera de las condiciones estipuladas.

Tropas

Una nota facilitada por la censura desmiente una supuesta obligación de movilización de tropas con destino a una operación colectiva en el Marruecos francés y en la galnea.

Junias de defensa

En otra nota dice el Gobierno que varios militares, en muy corto número y de ínfima calidad, han querido laborar formando juntas de defensas.

El ministro del Ejército ha castigado separando del mando y de la residencia a un teniente coronel y con arresto a dos capitanes de la guarnición de

Sevilla, é impondrá cuantas correcciones estime justas, que bastarán para evitar ese pequeño brote de indisciplina.

El Gobierno se siente lo bastante fuerte para mantener la disciplina y espera que los compañeros le ayudarán visiblemente a acabar con los promotores, que forman ridícula é ínfima minoría, que perjudica al ejército español que es en todas partes del mundo considerado como modelo.

Dos notas

Cádiz.—Se construyen dos hidroplanos para el Estado.

Se aprovisiona el «Bis de Lezo» para el viaje del marqués de Estella a Marruecos. Embarcará en Algeciras.

Firma regia

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Marina: Concediendo la gran cruz del mérito naval al Príncipe Humberto de Saboya.

Hacienda: Nombramiento de personal y disposiciones relativas a los ayuntamientos.

Justicia: Adquisición de una finca en Santillana (Sagovia), para una prisión de penados tuberculosos.

Fomento: Disposiciones relativas al consejo de energía.

Ejército: Disponiendo que el teniente general en primera reserva, don Francisco Aguilera pase a la segunda.

Idem el de división, don Carlos Lozada.

Idem el de brigada, don Manuel Martínez García.

Dando nueva redacción al artículo cuarto del reglamento provisional de pabellones y casas militares.

Concediendo la cruz laureada al teniente de artillería, don Joaquín Fuentes Pila.

Idem la indemnización de 4 000 pesetas, 50 por 100 de su sueldo al comandante de artillería, don José Jiménez a quien se concedió la medalla de sufrimientos por la Patria.

Idem idem a dos oficiales de infantería, uno de caballería y cinco de sanidad a quienes se otorgó la misma medalla.

Idem medalla de sufrimientos pensiona la al capitán de Ingenieros, don Manuel Gallego Velázquez.

Idem sin pensión, a caid del tabor de Tetuán.

Nombrando jefe de estudios segundo jefe de la escuela de estudios superiores militares, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Augusto Palma.

Idem al coronel de infantería don Aurelio Aguilera, para el mando del regimiento de Zamora.

Idem don Vicente Ruiz, el de Gulpuzcoa.

Idem don Domingo Colorado, el de Badoz.

Idem don Joaquín Guerra, el de Vizcaya.

Idem don Hermenegildo Martínez Pérez, para la zona de Orense.

Idem el coronel de artillería D. Luis Jovell Villar, para el regimiento de montaña núm. 1.

Idem don Mariano Salas Rodríguez, para el quinto regimiento de a pie.

Idem al coronel de la guardia civil don Fernando Núñez, para la sub-inspección del 16 tercio (Málaga).

Idem don Julio González, para la del 14 (Madrid).

Idem D. Hermenegildo Valero, para la del octavo (Granada).

Idem don Miguel Mens, para la del quinto (Valencia).

Idem al teniente coronel don Nicolás Velasco, para la comandancia de Oviedo.

Idem don Santiago Gómez, para la de Gerona.

Idem don José Bentez, para la de Sevilla.

Idem don Ramón Santos, para la de Málaga.

Idem D. Eduardo Valdivia Vergara, para la de Coruña.

Idem don Jaime Pérez, para la de Huesca.

Se nombra al teniente coronel de carabineros don Fructuoso Marique para la comandancia de Pontevedra, a don Manuel Linares para la de La Coruña y a don Joaquín Soler para la de Vizcaya.

Ministros

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el director de colonias señor Savedra.

Calleja é sido visitado por el catedrático señor Vega y una comisión de la confederación de maestros que le entregó las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Estella

El Presidente llegó a las dos y cuar-

te al ministerio del Ejército y luego marchó a su casa a almorzar con su familia.

Estuvo despidiéndose del presidente el infante don Fernando que marcha a la boda del príncipe heredero de Italia.

El Año entrante

En justa correspondencia al favor que el público dispensa a las PANORIAS INGLESA, continuaremos vendiendo por todo el año 1930 nuestros géneros de gran clase y absoluta novedad a precios de verdadero reclamo. Las Pañarías Inglesas afirman cada día y con hechos más rotundos, que es la casa mejor surtida en géneros para trajes de caballero.

Misceláneas

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Admisión en la Academia de Artillería al exalférez a'umno, don José Relanzón número uno de su promoción y abanderado de la Academia que estuvo siempre al lado de sus jefes.

Se concede el reintegro según informes del Delegado Regio de la Academia a 32 exalféreces a'umnos y a 18 exalumnos.

Disponiendo que el capitán de carabineros don Recaredo Paris, excedente en Sevilla, pase a situación de activo con destino a la comandancia de Málaga y a las órdenes del delegado regio de la tercera zona del contrabando, Córdoba.

Teléfono

Zaheros.—Reina gran júbilo en esta población por la inauguración del Centro Telefónico Interurbano, cuya mejora es debida a la Compañía Nacional de España habiendo asistido autoridades civiles é eclesiásticas.

Desgracia

Vi lamarique.—En un corrimiento de Tierras han resultado tres heridos gravísimos.

Fiesta

Palma de Mallorca.—Se ha celebrado el séptimo centenario de la reconquista. Se ensorboló el pendón de Jaime I, al que rindieron honores fuerzas de infantería.

Se celebró un acto ante la estatua del Conquistador y se llevó en procesión al Cristo que D. Jaime trajo en su galera.

Al comenzar su discurso el gobernador la lluvia disolvió el concurso.

¿Padece V. de respiración nasal deficiente?

La deficiencia de la respiración nasal puede quebrantar gravemente la salud sin que el enfermo pueda explicarse el por qué

El inhalante BIRKA

— DEL —

Dr. ASUERO

ES INDICADISIMO PARA ESTAS AFECCIONES

Extranjero

Extradición
Habana.—Manuel Secadas ha iniciado los trabajos para la extradición de su padre, preso en Cádiz por haber matado a su esposa a bordo del «Manuel Arnés».

Hallazgo
Nueva York.—En Brigit, en el campamento que tuvo Amudsen, se ha encontrado una botella cerrada con una carta del explorador.

Desafío
Berlín.—En Heidelberg se desafiaron dos estudiantes, resultando uno muerto.

ACEITUNAS DE MOLIENDA

Se admiten en los Almacenes de San Antonio (TORRE MALMUBERTA)

Se alquilan depósitos subterráneos para aceite

(Cubida desde diez mil a cien mil kilos cada uno)
Entrada por ferrocarril.—Se dan toda clase de facilidades.
PARA INFORMES DIRÍJANSE A

Carbonell y Compañía
(Angel de Saavedra, 13)

REYES - JUGUETES

a 0,90 'La Sevillana' este año se ha superado a sí misma

GRANDIOSA EXPOSICION. — JUGUETES F.ÑOS. — JUGUETES ECONÓMICOS. — GARAGE INFANTIL.
Conde de Cárdenas, 24

Indultos

París.—Han sido indultados León Daulet y varios periodistas.

En Somos, en una manifestación tumultuosa, resultaron nueve muertos y 20 heridos.

El purgante de moda

— ES EL —

AQUA MINERO MEDICINAL DEL NUEVO MANANTIAL

«La Bernadeta»

del término municipal de Carabafia

De Utilidad Pública por R. O. 4 de Mayo de 1928.

LAS MEJORES DEL MUNDO

Venta al por mayor para Córdoba y su provincia en el Depósito de Aguas Minerales de la calle Alonso de Burgos, y al por menor en las principales Farmacias y Droguerías.

CABRA

PREMIO AL TALENTO

Muchas son las felicitaciones que está recibiendo el ilustre catedrático de Filosofía de este Instituto de Aguilera y Eslava, don Angel Cruz Rueda, Licio, en Daracho y Dr. en Filosofía y Letras, por el Premio Nacional de Literatura 1929, otorgado en un certamen literario, a su hermosísima y poética composición titulada «Gestas Castellanas», premio otorgado al talento por un jurado de hombres eminentes.

A justos aplausos y felicitaciones que está recibiendo tan querido amigo, unimos la nuestra cordial y sincera.

DEFEDIDA

Hemos recibido atento B. L. M. en el cual se despide de nosotros, el señor don José Sráez de Figueroa, que aun por pocos días fué director de esta Sucursal del Banco de España. Al mismo tiempo, se nos ofrece en su nuevo cargo en Madrid, como director general de sucursales de España.

Sepa el señor Suárez Figueroa, que, al ausentarse de esta población deja gratos recuerdos y buenos amigos, que su probidad y exquisito trato en el breve tiempo de su estancia en esta supo captarse.

MEJORIA

Nada sabemos de su enfermedad, pero al leerlo nos alegramos; de la mejoría experimentada, de la indisposición que le hizo guardar cama, nuestro particular amigo don Jaime Gálvez Muñoz, culto catedrático de Agricultura de este Instituto.

A Dios rogamos le devuelva por completo la salud perdida.

PETICION DE MANDO

Por la noble señora doña Soledad Uclés, viuda de Cuenca Romero y por su hijo don Juan de Dios, magistrado de la Territorial de Sevilla, ha sido pedida la mano de la angelical señorita María Reiz del Portal, emparentada con distinguidas familias cordobesas. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y familias respectivas.

DON JOTA

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

Visita a la Exposición de Sevilla

Patrocinados por el DEFENSOR DE CÓRDOBA se realizarán viajes colectivos a Sevilla para visitar la Exposición.

Durarán dos días completos con arreglo al siguiente programa:

Salida de Córdoba a las 18'49, en el rápido. Llegada a Sevilla, a las 21. Traslado a los hoteles é instalación en las habitaciones que se les habrán reservado al efecto. Cena.

Al día siguiente estancia en Sevilla, pensión completa en los hoteles, visita de la ciudad en autocar, por la mañana.

Por la tarde, visita de la Exposición. Palacios de la Plaza de España y paseo en el ferrocarril.

Al día siguiente, mañana y tarde, libres en Sevilla, para que cada cual visite lo que más le guste de su agrado; por la tarde, a las 18, salida para Córdoba a donde se llega a las 9'40 de la noche.

Detallaremos las condiciones del viaje:

Esas condiciones comprenden billete de ferrocarril, hospedaje en hoteles de la categoría correspondiente, propinas é impuestos de hoteles, traslado desde los hoteles a la estación y viceversa, entrada y propinas a los monumentos durante las visitas y los cuidados de un agente de Exprinter Bakumar que atenderá en todo momento al buen éxito de la expedición.

Las bebidas y todos los extras son de cuenta de los señores viajeros.

Precio por persona en viaje colectivo: Primera clase, 135 pesetas. Tercera clase, 75.

Colectivo para Sevilla, diez o más viajeros. Precio por persona, 135 pesetas en primera y 75 en tercera.

Individuales, 143 y 80, respectivamente.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viajes Bakumar, Gran Capitán 11.

Telegramas

Arabia.—Magos a JUAN ANTONIO.—Concedida exclusiva juguetes este año, desde los más económicos los más estupendos, con condiciones precios baratísimos. D'ga si acepta.— Los Magos

Córdoba.—Juan Antonio a Magos.—Acepto, venderé a precios increíbles.—JUAN ANTONIO, María Cristina, 4.

Los Reyes

La casa Zafra, que de costumbre presenta los mejores juguetes y más nuevos, este año es un acontecimiento, por que se realizan a precios disparatados.

Automóviles de pedales, triciclos y bicicletas a mitad de su precio

Antonio Zafra
LETRADOS, 20

«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Avísandole a la administración de DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

URGENTE

Interesante para todo el mundo es que ven los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vendrá la económica

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

PLATERIA

Alfonso XIII, 36 — Junto al Circo.



ENFERMOS DE OJOS

A más de los infantes certificados médicos que tenemos, leen uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

Laboratorio Hispano-Italiano, Barcelona.

«Cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vdes. atto. s. s. q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MAROCH.

Joyero Fernando 11. Barcelona 7 6 29

EL IRIDAL

es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opusculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 8 80 y lo recibirá franco a domicilio.

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas.

ENRIQUE DE OBREGON

(sucesor de Serrano y Obregón) Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 147C

PUBLICACIONES PARA VENIR

Agenda Sufruto

MEMORANDUM de la CUENTA MANA

AGENCIA OLEARIANA

AGENCIA DE CUBELLO

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar a que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ininidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban licencias, marisetas y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Será un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo a hacer publicación para bien de muchos que padecan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de O. Tamoe-Torrelavega (Santander).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 16, pues después de dos años de enfermo y no encontrando medicina, con la cura n.º 16 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblito cercano al mio ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hasta tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba acostado en sillitas, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues el vino a Baños a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado ininidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guisols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hasta bastante tiempo.—S. G. de Colombe, Garcia Diaz, Huelva.

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

LABORATORIOS BOTÁNICOS Ronda Universidad, 6-Barcelona

Peligros, 9.—Madrid

Venta en Córdoba: Farmacia Caballero, Conde de Cárdenas, 21; Droguería Jerezana, Rodríguez Marín, 4; Droguería Bracho, María Cristina, 4.



Sangre mala

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los

COMPRESIDOS GIBERT

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

(SIN INYECCIONES! SIN MOLESTIAS!)

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 8'50, en Farmacias. Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7, en sellos o giro postal, a la COMERCIAL TAMAGRO S. A., Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Razón y Fe

REVISTA QUINOMIAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8,681

Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm, 2614



Palas - Restauraciones

Borados - Papeles pintados

PUBLICITAS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios Pida presupuestos gratis

MADRID C/ PERALVER 13 APARTADO 911 TELEFONO 16373

BARCELONA DELAYO 9 APARTADO 228 TELEFONO 2466

Casos y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

¿QUERERIS LA SALUD?



FERRO QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónica eficaz, aperitivo e higiénico

Duplicat: JUAN MARTIN, Alcaid. 6

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 8
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.

Atrasado . . . 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pla. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pla. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'48. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pla. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pla. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

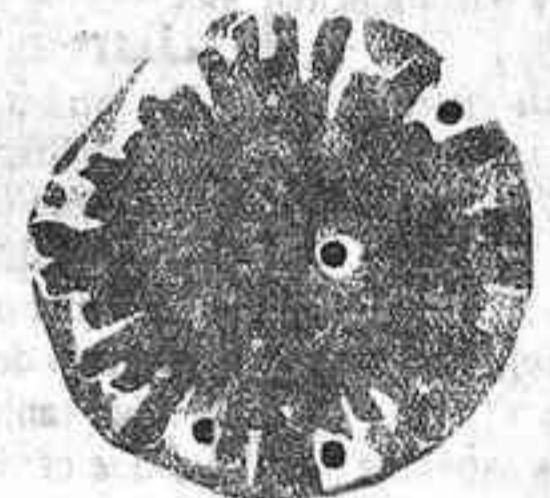
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, según de precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 > 18	15	50	60	80	100		
4	12 > 18	20	60	70	90	125		
5	9 > 20	50	100	125	150	175		
6	18 > 20	75	125	150	175	200		
7	18 > 20	100	150	175	200	250		
8	18 > 27	125	175	200	250	300		
9	27 > 27	200	250	325	400	500		
10	36 > 41	300	500	600	750			
11	54 > 41	600	750	1,000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería y Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan 9 y 11.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número